



BOLETÍN OFICIAL

DE LA PROVINCIA
DE GUADALAJARA



Administración: Excma. Diputación Provincial.
Pza. Moreno, N.º 10.



Edita: DIPUTACIÓN PROVINCIAL

BOP de Guadalajara, nº. 118, fecha: viernes, 23 de Junio de 2023

AYUNTAMIENTOS

AYUNTAMIENTO DE CHILOECHES

DETERMINACIÓN CONCEJALES ENCARGADOS DE ÁREA

2122

Por Resolución de Alcaldía de fecha 20 de junio de 2023, de conformidad con lo establecido en los artículos 21.3 y 23.4 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local (LRBRL) y los artículos 43, 44 y 45 del Real Decreto 2568/86, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales (ROF) se ha procedido a

Aprobar la creación de las Concejalías y su adscripción siguiente:

- Concejalía de Festejos adscrita al Sr. José Martínez Carrascosa.
- Concejalía de Comercio y Turismo adscrita a Sr. José Martínez Carrascosa.
- Concejalía de Transporte adscrita a las Sras. María Gallego Fernández Medina y Ana M.ª. Valenzuela Pala.
- Concejalía de Deportes adscrita al Sr. Marcos Cascajero Cascajero y Juan Andrés García Torrubiano.
- Concejalía de Sanidad adscrita a la Sra. Ana M.ª. Valenzuela Pala.
- Concejalía de Economía y Hacienda adscrita a la Sra. Ana M.ª. Valenzuela Pala.
- Concejalía de Trabajo y Empleo adscrita a la Sra. Ana M.ª. Valenzuela Pala.
- Concejalía de Educación y Cultura adscrita a la Sra. María Gallego Fernández Medina.



- Concejalía de Servicios Sociales y Cooperación Internacional adscrita a la Sra. María Gallego Fernández Medina.
- Concejalía de Infraestructuras y Urbanismo adscrita al Sr. Marcos Cascajero Cascajero y Juan Andrés García Torrubiano.
- Concejalía de Juventud adscrita a la Sra. Concepción Hidalgo Medranda.
- Concejalía de Medio Ambiente adscrita a la Sra. Concepción Hidalgo Medranda.
- Concejalía de comunicaciones y nuevas tecnologías adscrita a la Sra. Concepción Hidalgo Medranda y Ana M.ª Valenzuela Pala.
- Concejalía de parques y jardines adscrita a la Sra. Concepción Hidalgo Medranda.
- Concejalía de Agricultura al Sr. Marcos Cascajero Cascajero
- Concejalía de limpieza viaria al Sr. Jose Martínez Carrascosa
- Concejalía de limpieza de edificios municipales al Sr. Jose Martínez Carrascosa
- Concejalía de cementerio al Sr. Jose Martínez Carrascosa
- Concejalía de Industria al Sr. Jose Martínez Carrascosa
- Concejalía de Igualdad a la Sra María Gallego Fernández Medina
- Concejalía de mayores a la Sra. María Gallego Fernández Medina.

Las delegaciones efectuadas abarcarán las facultades de dirección, organización interna y gestión de ellos correspondientes servicios, con exclusión de la facultad de resolver mediante actos administrativos que afecten a terceros

Lo que se publica a efectos de lo dispuesto en el artículo 44.2 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales aprobado por Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre.

En Chiloeches, a 21 de junio de 2023. EL ALCALDE, Fdo.: Juan Andrés García Torrubiano.